



**ACTA DE INSTALACION**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR**  
**PERIODO 2021 - 2024**  
**28 de junio de 2021**

---

Siendo a las 12:30 horas del día lunes 28 de junio de 2021, se procede a efectuar la Ceremonia de Traspaso al Alcalde Electo y Concejales Municipales electos correspondiente a las Elecciones Municipales 2021.

1. El señor Secretario Municipal don G. Antonio Molina Daine, procede a dar lectura a la Sentencia de Proclamación de Alcalde de la Comuna de Zapallar, Elecciones Municipales 2021, que dice en el ROL N°299-/2021 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 25 de junio del 2021.

“Se declara en la Comuna de Zapallar el candidato definitivamente electo como Alcalde” a:

- Don GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN, (IND, Pacto Chile Vamos).

Por consiguiente se le proclama Alcalde de la Comuna de Zapallar.

Concluida esta lectura el Sr. Secretario Municipal don G. Antonio Molina Daine, procede a tomar el juramento al señor Alcalde electo.

2. El señor. Secretario Municipal don G. Antonio Molina Daine procede a dar lectura a la Sentencia de Proclamación de Concejales Elecciones Municipales 2021, en la cual en el ROL N°299-2021 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 25 de junio del 2021 dice:

“En la Comuna de Zapallar los candidatos a Concejal definitivamente electos son los siguientes”:

- JOSEFINA SUTIL SERVOIN (UDI, Pacto Chile Vamos UDI-Independientes)
- CAROLINA LETELIER RIUMALLO (PDC, Pacto Unidos por la Dignidad)
- LUIS GUAJARDO ABARCA (RN, Pacto Chile Vamos Renovación Nacional-Independientes)
- SEBASTIAN CHACANA BASAEZ (UDI, Pacto Chile Vamos UDI-Independientes)
- REINALDO FERNANDEZ SILVA (IND, Pacto Unidos por la Dignidad)
- DANILO FERNANDEZ PEÑA (IND, Unidad por el Apruebo PS PPD e Independientes)

Por consiguiente se les proclama Concejales de la Comuna de Zapallar.

Concluida esta lectura el Sr. Secretario Municipal don G. Antonio Molina Daine, procede a tomar el juramento uno a uno a los señores Concejales electos.



**TABLA SESION DE INSTALACION DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1. Entrega de cuenta de Gestión últimos 4 años, periodo 2016 - 2020
2. Fijación calendario de Sesiones Ordinarias periodo 2021-2024.
3. Autorización para tramitación de acuerdos sin esperar aprobación de Actas.

1. El Sr. Secretario Municipal don G. Antonio Molina Daine, procede a hacer entrega al Sr. Alcalde y H. Concejo Municipal del Informe detallado de la marcha del Municipio de los últimos 4 años, como Ministro de Fé.
2. Fijación día de Sesiones Ordinarias del Concejo, se acuerda por los señores Concejales sesionar el lunes 5 de julio de 2021, para fijar día y hora de los Concejos. **(ACUERDO N°1)**
3. El señor Alcalde solicita autorización al Honorable Concejo para que la tramitación de los acuerdos sigan su tramitación visados por el ministro de fe sin tener que esperar la aprobación del Acta, esto a fin de dar celeridad al Acto administrativo. El señor secretario Municipal procede a tomar la votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : No Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba la tramitación de los Acuerdos sin esperar la aprobación del Acta.  
**(ACUERDO N° 2)**

Se cierra la sesión a las 13:00 horas.

Para constancia firma



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**  
Alcalde

*C: Concejo 2021 - 2024 // Acta Instalación*